

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 04 de 2019

Fecha: Miércoles 4 de septiembre

Lugar: Chat Oficial del Consejo

Hora de inicio: 5.10 p.m.

Hora de finalización: 5:58 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Camilo Arias, Representante de la Unidad de Investigaciones, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Jaime Pantoja, Representante de la Unidad de extensión, Luis Felipe Wanumen, representante de los profesores y César García, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Maryluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistemas e Ingeniería Telemática, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos e Ingeniería en Electricidad, Esperanza Camargo, Coordinadora Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecom., Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Tomás Vásquez, Representante del área Socio-humanística y Pablo Acosta, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

AUSENTES. Ronald Cantor, representante principal de los estudiantes.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Estudio del nombramiento de jurado para el Concurso del área de Mecánica

El Secretario del Consejo informa que por mediación del profesor Víctor Ruiz se ha contactado al ingeniero Javier Castro Mora, ingeniero de la Universidad NACIONAL DE Colombia y magister de la U. de Sussex, Inglaterra para que reemplace al jurado que renunció en el concurso de Mantenimiento. Informó además que el profesor tuvo la categoría de titular y es pensionado de la misma Universidad. Que espera los votos para nombrar o no al ingeniero Castro Mora como nuevo jurado.

El profesor Víctor Ruiz señala que está de acuerdo.

En el mismo sentido se decide el profesor Luis Felipe Wanumen.

El señor decano también se muestra de acuerdo con nombrar al ingeniero Castro Mora.

El profesor Camilo Arias también se muestra de acuerdo con el nuevo nombramiento.



El Consejo de Facultad aprueba, con los votos del señor decano y los profesores Víctor Ruiz, Luis Felipe Wanumen y Camilo Arias, nombrar al ingeniero Javier Castro Mora como nuevo jurado del Concurso de Mecánica.

ACUERDOS

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba nombrar al ingeniero Javier Castro Mora como nuevo jurado del Concurso Docente del área de Mantenimiento.

Una vez agotado el orden del día se lee para aprobación del Consejo de Facultad la presente acta, como en efecto se aprueba por los miembros asistentes de esta sesión, y de la que como Secretario extiende su respectivo texto para que surta el trámite de las firmas respectivas y se proceda a comunicar sus decisiones seguidamente.


DAVID NAVARRO MEJIA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica